

0110006

No:110C06

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Educacion

El Suscrito Jefe de la Oficina de Registro y Diplomas

C E R T I F I C A :

Que : ESTEVEZ JARAMILLO FERNANDO ANTONIO

Identificado con Cedula de Ciudadania No. :16745211

Titulo : BACHILLER ACADEMICO

Expedido por : COLEGIO PARROQUIAL COMERCIAL NUESTRA SEÑORA LAJAS

En la Ciudad de: SANTIAGO DE CALI

Fecha de Grado : Junio 30 de 1981

Inotado al Libro No. 1.068. Folio : 090 de Registro : 011

Fecha de Registro: Junio 01 de 1990.

Se expide esta certificacion en la Ciudad de : Santiago de Cali

Fecha de Expedicion: Octubre 14 de 1994.

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras
lo requiere Autenticacion (Decreto No. 1024 de Abril 15 de 1982)
si visto bueno del delegado del Ministerio (Decreto No. 1789 de 1988)

Se anulan estampillas de Proelectrificacion rural del Valle por Valor de
\$1000 y Prouniversidad del Valle por un Valor de \$400


RODRIGO MEJIA GONZALEZ
Jefe de Registro y Diplomas

DIPLOMA 21

Instituto Técnico Educativo de Colombia

Personería Jurídica N° 0311
Resolución 1883 S.E.D.

EGRESADOS UNIVERSIDAD LIBRE

Certifica Que:

Fernando Estévez Jaramillo

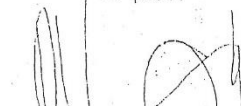
C.C. 16.745.211 de Cali

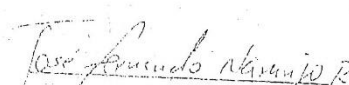
Aprobó todos los requisitos
exigidos por el Instituto en el programa:

Técnica en Contabilidad
con Énfasis en Sistemas

Dado en Santiago de Cali a los 26 días del mes Febrero
de 2005 en fe de lo cual se firma por:


Director Ejecutivo


Director Académico


Presidente de Junta Directiva

Anotado en el Libro de Diplomas con el Folio: T.C.E.S. 2.26.05/81

USTED COMO PERSONA ES NUESTRA RAZÓN DE SER

INSTITUTO TÉCNICO EDUCANDO A COLOMBIA

ACTA DE GRADO CT- 233

En la ciudad de CALI el día 26 de el mes de FEBRERO de 20 05
se lleva el acto de graduación, precedido por el Director Académico en el cual el
Instituto Técnico Educando a Colombia, confirmó el Certificado de

TECNICO EN CONTABILIDAD CON ENFASIS EN SISTEMAS

a FERNANDO ESTÉVEZ JARAMILLO

Identificado (a) con C.C. N° 16.745.211 De CALI, quien cumplió
con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en el Reglamento y las
Normas legales; y le otorgo el certificado N°. 81 que lo (la) acredita como tal.

El Instituto esta autorizado para conferir este certificado por la Resolución 1183 de 2001
S.E.D.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en CALI el 26
de FEBRERO de 20 05

Firmada por

Juan E. Directiva
Presidente

Director Académico

Representante Legal

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santiago de Cali, 26 de FEBRERO de 2005

